

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 11 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de los ejercicios son las siguientes:

- Ejercicios lingüísticos (gramaticales y de uso del lenguaje).
- Traducción directa.
- Traducción inversa.
- Dictado.

Madrid, 14 de junio de 1985.-El Presidente del Tribunal, José Ignacio Seguí Asín.

11702 RESOLUCION de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Formación Humanística», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 27 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), por la que se convocó concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Formación Humanística» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 10 de julio, a las diez horas, en la Escuela Superior de Hostelería y Turismo, paseo del Ángel, sin número (Casa de Campo), Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 10 de julio, a las diecisiete horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de los ejercicios son las siguientes:

- A) Interpretación y comentario de un documento o mapa de interés turístico.
- B) Interpretación y comentario de un documento gráfico o texto de carácter científico, técnico, económico o artístico en relación con los temas del cuestionario.
- C) Interpretación y comentario de un texto o documento relacionado con temas de Antropología o Sociología.

Madrid, 14 de junio de 1985.-El Presidente del Tribunal, José Nieto Martínez.

11703 RESOLUCION de 14 de junio de 1985 del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología de Hostelería», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 27 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), por la que se convocó concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología de Hostelería» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 15 de julio, a las diecinueve horas, en la Escuela Superior de Hostelería y Turismo, paseo del Ángel, sin número (Casa de Campo), Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 16 de julio, a las diez horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de los ejercicios son las siguientes:

Ejercicios prácticos sobre los cuestionarios oficiales vigentes en Formación Profesional en la asignatura de «Hostelería y Turismo».

Programación de un tema de entre tres propuestos por el Tribunal del cuestionario a que se hace referencia en la base 6.7 de la convocatoria.

Comentario de cuestiones propuestas por el Tribunal que tengan relación con la rama de Hostelería y Turismo.

Madrid, 14 de junio de 1985.-El Presidente del Tribunal, Eduardo Delgado Calvo.

11704 RESOLUCION de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología de la piel» por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 27 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), por la que se convocó concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología de la piel» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 10 de julio, a las dieciocho horas, en el Instituto de Formación Profesional «Santa Engracia», calle Santa Engracia, 13, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 11 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Se realizarán unos croquis de modelos de calzados, dados por el Tribunal, debiendo proceder a su despiece y composición en todas sus fases y secciones, cálculos de pietaje y ajuste sobre horma.

Madrid, 14 de junio de 1985.-El Presidente del Tribunal, José María Subero Díaz.

11705 RESOLUCION de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología del Metal», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 27 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), por la que se convocó concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología del Metal» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 10 de julio, a las once horas, en la Escuela Superior de Hostelería y Turismo, paseo del Ángel, sin número (Casa de Campo), Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 10 de julio, a las dieciséis horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de los ejercicios son las siguientes:

Se propondrán pruebas que podrán basarse en:

Resolución de problemas, ejercicios, diseños y esquemas relativos a la asignatura.

Los opositores podrán ir provistos con útiles de dibujo, tablas trigonométricas, logaritmos y calculadora no programables.

Madrid, 14 de junio de 1985.-El Presidente del Tribunal, Santiago Espes Orcal.